

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

43633 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Huelva por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa, para la instalación de una línea eléctrica aérea a 220 kV D/C, denominada Onuba-Costa de la Luz, que discurrirá por los Términos Municipales de Huelva, Lepe, Cartaya y Gibraleón, en la Provincia de Huelva, así como su Estudio de Impacto Ambiental.*

De conformidad con lo dispuesto en el R.D. 1955/2000, de 1 de Diciembre, que regula los procedimientos de Autorizaciones Administrativas de Instalaciones de Energía Eléctrica; en la Ley 54/1997, de 27 de Noviembre del Sector Eléctrico; en el Real Decreto Legislativo 1/2008 de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Impacto Ambiental de proyectos; y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa, del Anteproyecto para la instalación de una Línea Eléctrica aérea a 220 kV D/C E/S denominada Onuba-Costa de la Luz, a través de la provincia de Huelva, así como su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

Expediente nº:	109/2009 de la Dependencia del Área de Industria y Energía de Huelva
Peticionario:	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SL (unipersonal) con domicilio en Sevilla, Avenida de la Borbolla, 5 - 41004-Sevilla.
Origen:	Subestación Costa de la Luz
Final:	Subestación Onuba
Presupuesto:	4.020.000,00 €
Finalidad de la Instalación:	Mejorar la calidad de servicio en la zona de influencia, asegurando el suministro a la infraestructura de la misma y atendiendo la creciente demanda de energía.
Longitud estimada:	33,5 km
Términos Municipales afectados en la provincia de Huelva:	Huelva, Lepe, Cartaya y Gibraleón
Ingeniero Redactor del Proyecto:	Rafael Alberto Balches Criado, Ingeniero Técnico Industrial
Estudio de Impacto Ambiental:	Que comprende análisis del medio receptor, impactos derivados de la Línea, medidas correctoras; programa de vigilancia ambiental y Estudio de Alternativas.
Características Principales: · Sistema de corriente alterna trifásica · Frecuencia (Hz):50 · Tensión Nominal (KV): 220 · Tensión más elevada de la red (KV):245 · Número de Circuitos: 2 · Número de conductores aéreos por fase: 1 · Tipo de conductor aéreo: LARL CONDOR · Número de cables de tierra: 2 · Tipo de cable de tierra-fibra óptica: ARLE 9,78-OPGW 98 · Tipo de aislamiento: Cadenas de aisladores CS-120 SB · Puesta a tierra: Mediante picas · Procedencia de los Materiales: Nacional	

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las dependencias del Área de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, sita en Huelva (código postal 21001), en la calle Vázquez López, número 12, entreplanta y presentar por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días (30), a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Huelva, 2 de diciembre de 2009.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Francisco Sierra García.

ID: A090089527-1